

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 13 de julio de 2012, del Instituto Andaluz de la Mujer, por el que se notifican a las interesadas actos y resoluciones recaídas en los expedientes que se citan.

En relación a las subvenciones convocadas para el ejercicio 2009 por Orden de 3 de junio de 2009 (BOJA núm. 117, de 19 de junio de 2009) por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a mujeres y empresas de mujeres para el fomento y mejora empresarial y se efectúa su convocatoria para el año 2009, intentada la notificación de inicio de procedimientos de reintegro y resoluciones de reintegro de las subvenciones concedidas en los expedientes que se indican, sin que se haya podido practicar, por medio del presente anuncio y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dichos inicios de reintegro, comunicando a las interesadas que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horas de 9 a 14 cualquier día hábil, de lunes a viernes, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Instituto Andaluz de la Mujer, sito en C/ Doña María Coronel, núm. 6, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Beneficiaria: Isabel Ridao Vicente.
Expediente: SERVAEM09/2009/04/0390.
Subvención: 6.000,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Resolución de reintegro total.

Beneficiaria: Ana Guerrero Serrano.
Expediente: SERVAEM09/2009/11/0041.
Subvención: 6.000,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Resolución de reintegro total.

Beneficiaria: M.^a Carmen Garrido Cabezas.
Expediente: SERVAEM09/2009/14/0394.
Subvención: 1.713,93 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Resolución de reintegro.

Beneficiaria: Lucía Ortega Lindes.
Expediente: SERVAEM09/2009/18/0264.
Subvención: 6.000,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Resolución de reintegro parcial.

Beneficiaria: Sabores de Jaén, S.L.
Expediente: SERVAEM09/2009/23/0053.
Subvención: 4.325,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Resolución de reintegro total.

Beneficiaria: M.^a Dolores Martínez Román.
Expediente: SERVAEM09/2009/23/0068.
Subvención: 6.000,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Resolución de reintegro total.

Beneficiaria: Isabel Cecile Gilton.
Expediente: SERVAEM09/2009/29/0009.
Subvención: 6.000,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Resolución de reintegro total.

Beneficiaria: M.^a Ángeles López Carrillo.
Expediente: SERVAEM09/2009/29/0186.
Subvención: 6.000,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Resolución de reintegro.

Beneficiaria: Anette Sophie Luise Vohs.
Expediente: SERVAEM09/2009/29/0479.
Subvención: 5.500,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Resolución de reintegro total.

Beneficiaria: María Yolanda Delgado Ruiz.
Expediente: SERVAEM09/2009/29/0520.
Subvención: 6.000,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Resolución de denegación de fraccionamiento.

Beneficiaria: Yolanda Gil Poveda.
Expediente: SERVAEM09/2009/29/0608.
Subvención: 2.283,14 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Resolución de reintegro total.

Beneficiaria: Sonia Fernández Vázquez.
Expediente: SERVAEM09/2009/41/0004.
Subvención: 6.000,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Resolución de reintegro total.

Beneficiaria: Vanesa Rodríguez Álvarez.
Expediente: SERVAEM09/2009/41/0131.
Subvención: 2.518,80 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Resolución de reintegro.

Beneficiaria: Bici Express Servicios Integrales a Pedales, S.L.
Expediente: SERVAEM09/2009/41/0578.
Subvención: 6.000,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Resolución de reintegro.

Beneficiaria: Escuela Infantil Los Increíbles, S.L.
Expediente: SERVAEM09/2009/41/0802.
Subvención: 6.000,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Resolución de reintegro.

Beneficiaria: Ana López Giráldez.
Expediente: SERVAEM09/2009/41/0970.
Subvención: 6.000,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Resolución de reintegro.

Beneficiaria: Gema Correa Peregrini.
Expediente: SERVAEM10/2010/04/0296.
Subvención: 3.848,50 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Solicitud de justificación.

Beneficiaria: Annelise Kristiansen.
Expediente: SERVAEM10/2010/11/0113.
Subvención: 5.480,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Resolución de aceptación devolución.

Beneficiaria: Inmaculada García Martínez.
Expediente: SERVAEM10/2010/41/0354.
Subvención: 5.480,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Resolución de aceptación de renuncia.

Sevilla, 13 de julio de 2012.- La Jefa del Servicio de Formación y Empleo, Marta Noval Menéndez.